



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

436 829

OK

DECRETO N° 1238
QUILLÓN, martes 30 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TRONCOSO GARRIDO MARCELA RAQUEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:451.350

Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE NOVIEMBRE/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 42 . CONVENIO VACUNACION COVID-19 AÑO/2021. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 1.093 SE INCLUYO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.016 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518001	RR.HH Aplic Apoyo a la Ge:	510.000			
21411	Retenciones Tributarias		58.650		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		451.350	14023287-4	

TOTALES : 510.000 510.000

DIRECTOR DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 553 600	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	PRECIOS Y FINANZAS	FIRMA
	TESORERO	RECIBI CONFORME